



Fecha: 12 / 12 / 2014

Volumen: 012

Número: 010

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Integrada en Sindicatos Asturianos Independientes Federados (SAIF)

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) - 33013 - OVIEDO Teléfono: 985 966 331 Fax: 985 253 045 NIF G33553678
Web: usipa.es Correo: usipa@asturias.org Depósito Legal: AS-331498

Contenido:

- Reunión del Comité de Diciembre

REUNION DEL 5 DE DICIEMBRE

TEMAS TRATADOS EN ESTE DIA:

1º.- LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES:

Se leen y aprueban las Actas correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre.

2º.1.- ENTRADAS:

- Nóminas del mes de octubre.
- Escrito del Servicio de Régimen Interior, incluyendo la lista del personal adscrito a la vialidad invernal, así como la lista de entrega del vestuario para estos trabajos.
- Contrato de trabajo como Operario Agroganadero y de Obras Públicas, a tiempo completo, para Pravia.
- Contrato de un Arquitecto Técnico para la Sección de Inspección Urbanística.
- Resolución del 31 de octubre de 2014, por la que se impone Sanción Disciplinaria de Apercibimiento, a dos trabajadores.

2º.2.- SALIDAS:

- Escrito al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, volviendo a incidir en la sustitución de asientos a los camiones que corresponda, así como la instalación de aire acondicionado a los tractores desbrozadores que carezcan del mismo.
- Escrito a Secretaria General Técnica, en los mismos términos que el anterior, pero además a este se acompaña el informe recientemente entregado de la Evaluación de Riesgos de los Puestos de Trabajo realizada en el año 2003, en el que se contemplaba que dichos asientos deberán tener amortiguación y esta ser regulable.
- Escritos a Jefatura de Servicio de Relaciones Laborales y a Secretaría General Técnica, solicitando la creación de la plaza de Capataz en la Brigada de Cabañes.
- Escrito a Secretaría General Técnica, manifestándole que después de recibir un informe

de esa Secretaría (en el que se acompañaba el informe del Jefe del Area de Maquinaria) así como el informe del Celador de la Zona Tercera, al respecto de la exclusión de dos Conductores para el manejo del Camión 7147 GKX, para hacer la Evaluación de Riesgos Laborales. Se observa claramente que el Jefe del Area de Maquinaria, pretende disfrazarlo bajo la excusa de necesitar disponer de esos dos Conductores para "las labores ordinarias de mantenimiento de las carreteras y/o vialidad invernal", ya que vialidad invernal en octubre no existe y en el supuesto de labores de mantenimiento no tiene mucho razonamiento, ya que decidió dejar la Brigada de Belmonte una mañana entera sin Conductor y de ese modo quedar inoperante.

3º.- PAGOS PENDIENTES:

Sobre las gestiones realizadas por el Comité en referencia a este punto, ya se informó en el Boletín del mes anterior.

Añadir solamente, que la modificación de crédito está resuelta y si n o hay ninguna novedad, se procederá al abono de todos los atrasos en la nómina de diciembre.

4º.- ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA:

Ya está autorizado el permiso y el uso del local para su celebración.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Gestiones del Comité.
- 2.- Gestiones de la Junta de Personal Funcionario.
- 3.- Ruegos y preguntas.

5º.- SEGUROS DE LOS VEHICULOS:

USIPA pone de manifiesto, que los Seguros de los vehículos actuales contemplan una fuerte bajada en el concepto de indemnizaciones, quedando excluido el caso de muerte, reduciendo la indemnización por invalidez permanente de 49.449,60 a 30.050,61 euros y desapareciendo el índice de revalorización.

Por todo ello, propone interesarse en este tema y si es preceptivo hacer el oportuno escrito a quien corresponda, entendiendo que es misión de este

Comité presionar para que se proceda por parte de la Consejería a la contratación de los seguros con las coberturas aceptables.

Después de una pequeña discusión, ya que había miembros del Comité que entendían que no existía tal reducción, *se acordó tratar este tema en la reunión pendiente con el Jefe de Maquinaria y si ahí no obtenemos solución, tratar el tema mediante escrito con Secretaría General Técnica.*

6º.- ROPA DE TRABAJO:

En cuanto a la entrega del vestuario de vialidad invernal, CSI manifiesta tener conocimiento de que al menos a un Operario de Belmonte y a otro de Proaza no se les hizo entrega del correspondiente vestuario. Además hay que añadir que parte del vestuario entregado a otros trabajadores presenta errores en los tallajes.

Se acuerda interesarse por este tema en el Servicio de Asuntos Generales para ver la manera de realizar los cambios que se necesiten, así como las entregas no realizadas.

7º.- VARIOS:

-Aunque no disponemos de documentación al respecto. Sí se tiene conocimiento verbal sobre un Expediente abierto a unos cuantos compañeros, por no acudir a realizar el Curso de Prevención de Riesgos Laborales específico de Brigadas de Conservación de Carreteras, de reciente celebración. Esperamos que dicho expediente sea una broma de mal gusto, pues teniendo en cuenta que la citación para el mismo fue llevada a cabo mediante un mensaje al móvil (hay compañeros que no lo usan), o mediante una llamada de teléfono a un compañero con el encargo de que avisara a los demás, un día o dos antes de la celebración del mismo. Por todo ello esperamos que ese procedimiento sea nulo, ya que no nos parece la forma más idónea de efectuar el aviso, teniendo en cuenta la consideración de "obligatorio" del mismo.

Permaneceremos expectantes, por si correspondiera llevar a cabo algún tipo de gestión para solucionar este problema, en el que se han visto envueltos estos compañeros, en apariencia sin culpa alguna.

-Se acuerda solicitar una reunión con el Jefe del Area de Maquinaria, para tratar varios temas, como el del seguro de los vehículos, disponibilidad en la Zona Oriental Uno, etc.

Para lo que se compromete el Presidente del Comité a tramitar dicha solicitud de reunión.

comentarios de nuestra Sección Sindical, sin vituperar a nadie y sólo con la idea de la objetividad, no nos queda otro remedio que reprobar la actitud de unos Jefes que por su dejación de las funciones que tienen encomendadas, unos por ser políticos a los que ni les va, ni les vienen nuestras cuestiones, fijaros si es así, que el Director General, en tres meses ni se preocupó de solicitar el Crédito extraordinario para la media dieta, sabiendo que todos los años ocurre igual, pero este año hasta la propia Secretaria General Técnica se lo tiró en cara. Que exista este desacuerdo entre las personas claves de nuestro Departamento nos puede dar idea de cómo irá lo de los demás.

Lo más dramático de todo ello es que un compañero haya sufrido un accidente muy grave y es cuando se les ocurre hacer firmar a todo el mundo los papeles de la evaluación de cada puesto (que hace años se había llevado a cabo) y la impartición de un Curso de Prevención de Riesgos Laborales, así como que en enero de 2015 se comenzaría a la realización de una nueva evaluación de puestos, por parte del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería de Hacienda y Sector Público.

¿Qué es lo que se ha querido tapar o a quien, con este paripé? La pregunta queda en el aire, pero este trabajador debería presentar el caso en los tribunales y hacer que se le abone hasta el último euro y se depuren las responsabilidades correspondientes.

Porque el otro día, un compañero, me preguntó si gilipollas llevaba tilde y yo le contesté que no, pero que se acentuaba con el tiempo. Pero hoy no hablamos de gilipollas, sino de irresponsables e impresentables. Aunque como decía Sócrates: "*Nada es permanente, excepto el cambio*". A ver si algunos se lo aplican.

De todas formas, desde esta Sección Sindical de USIPA, como siempre en estas fechas nuestros más sinceros DESEOS DE FELICIDAD, PAZ, TRABAJO Y SALUD PARA TODOS LOS QUE FORMAMOS ESTA GRAN FAMILIA, no sólo de esta Consejería sino de todo el PRINCIPADO DE ASTURIAS.



FELIZ NAVIDAD

USIPA, TU SINDICATO INDEPENDIENTE, PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES/AS ASTURIANOS/AS.

COMENTARIOS DE LA SECCION SINDICAL

Ante un año tan nefasto como el actual, como habéis observado a través de los Boletines que, mes tras mes, os hemos enviado y que relataban las vicisitudes por las que atraviesa esta Consejería, desde la perspectiva de USIPA en el Comité de Empresa del Personal Laboral y con los